

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33699 ZARAGOZA

Edicto

D./D.^a Milagros Alcón Omedes, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Mercantil numero dos de Zaragoza, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número Sección I declaración concurso 0000330/2010 referente al concursado Montajes Oslo, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 16 de diciembre de 2011 a las 13 horas de su mañana horas en la sala de vistas de la calle Convertidos, de Zaragoza (junto a los Juzgados de la Plaza del Pilar).

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110075771-1